



EL MALTRATO INFANTIL.

Un análisis ecológico de los factores de riesgo.

Enrique García Fuster

Gonzalo Musitu Ochoa

Ministerio de Asuntos Sociales. 1993 (p.270).

En el mundo que nos movemos es difícil dejar espacio para que algo sorprenda. Este libro trata el tema del Maltrato Infantil que, lejos de verlo como algo anecdótico, tiene una entidad sólida, sustentada tanto por el tiempo como por la propia sociedad que se sonroja ante sus consecuencias.

La lectura del libro permite identificar entre sus objetivos el librar la batalla al mito que rodea a esta temática, desnudando aquellos aspectos que por su crueldad hacen verlo como algo lejano, en el tiempo y en el espacio, además de asociarlo con personas con algún tipo de problema mental; la violencia familiar, pues, se encontrará entre los tópicos ausentes de esta investigación. Se pretende, por tanto, pasar a analizar la calidad de vida del niño de los 90, en base a los posibles deterioros que puede sufrir por los malos tratos que experimentan en el entorno familiar y que pueden repercutir en el Desarrollo Físico y/o Psicosocial.

Aunque la temática no es nueva, si lo es la perspectiva de la investigación y el modelo de estudio que nos propone este libro; un modelo que integra todas las dimensiones que se han estudiado a lo largo de los últimos años (el modelo ecológico). " Este campo creció conjuntamente con distintos movimientos históricos y sociales " (p. 12). Así, en los años sesenta se asocia al movimiento de los niños abandonados, mientras que en los setenta se asociará a las mujeres maltratadas y en su



conjunto con la repentina atención social al problema del abuso sexual.

La estructura del libro pretende acercarnos cada vez más a una explicación compleja, con presencia de un gran número de variables en la base del maltrato infantil, a la vez que estas variables se integran en una serie de factores y categorías analizadas en los últimos años. Con todo, al contrario de lo cabría esperar, las investigaciones ceñidas a esta temática no han surgido hasta la década de los sesenta con el modelo etiológico; modelo de explicación de acuerdo con el cual los malos tratos son un fenómeno extraño e infrecuente y, cuando tiene lugar, es objeto de una patología social o desorden mental personal. Los años setenta, posteriormente, facilitarán un cambio de actitud con la investigación en torno a establecer los factores sociales (actitudes sociales, pobreza...). "Junto a la búsqueda de los correlatos intraindividuales del maltrato infantil se sumaron las investigaciones que intentaban dilucidar que factores sociales se encontraban relacionados" (p. 13).

Ninguno de estos modelos explicativos, concluyen los autores, parecen tener un mínimo poder explicativo para abarcar las diversas clases de violencia parental. El objetivo pendiente, hoy por hoy, aún sigue siendo el alcanzar un modelo que incluya las diversas posibilidades que abarca la interacción padre-hijo y que propicia el maltrato; es decir, necesariamente un modelo multifactorial y multicausal como se entiende la propuesta del Modelo Ecológico.

El recorrido histórico realizado en este libro, aunque destaca la importancia de establecer un modelo explicativo para proporcionar un marco adecuado a la investigación y a la integración teórica - maltrato infantil sería el producto final de un sistema con numerosas variables interactuando -, propone



plantear con claridad el problema de la definición, su impacto y los procesos más relevantes de la dinámica del maltrato infantil. Se postula, pues, "la consecución de dos objetivos fundamentales: delimitar empíricamente los distintos contextos o niveles ecológicos de sistemas implicados en el maltrato infantil y analizar los factores de riesgo que integran cada uno de esos contextos o sistemas " (p. 14).

El primer capítulo del libro es un análisis certero de la aparición, el inicio de la preocupación por la protección al menor. Se presenta, en éste, a la sociedad actual como aquella que va interpretar el maltrato como un problema complejo y multidisciplinar que debe de erradicarse. Frente a ello, en épocas anteriores - hasta hace apenas unos años -, ni se presentaría una preocupación por sancionar estos actos (en 1979 Suecia declara el castigo físico a los niños como delito), en tanto que éstos que obedecían a mitos y/o costumbres arraigadas.

Hay que resaltar, aquí, que a lo largo de la historia ha habido diversos momentos en los que se ha tratado de dar una salida al problema infantil, para cuyo fin se crearían una serie de instituciones. Estas instituciones de protección del menor, con todo, lo que realmente conformaban eran 'guetos' de niños sin ningún tipo de control. No es hasta el trabajo de Kempe y colaboradores - iniciado en los años treinta - cuando el mundo médico va a reconocer la problemática del maltrato infantil y su posibilidad diagnóstica. Ello, no obstante, no conlleva que los factores psicosociales y las consecuencias de estas conductas vayan a pasar a ser de interés; tal negligencia se consolidará y no se rectificará hasta las iniciativas legislativas parciales de los años setenta.

No obstante, como casi siempre ocurre, este tipo de conductas va a exigir una clara delimitación en su contenido y



establecer una definición precisa - planteamiento presentado en el capítulo dos-. En este caso, al contrario de lo que pudiera parecer, en la medida en que nosotros delimitemos y tipifiquemos el maltrato sus implicaciones prácticas van a ser diferentes; es decir, la precisión conceptual deberá abarcar al menos las siguientes categorías: el maltrato físico, la negligencia, el maltrato emocional y el abuso sexual, con la inclusión de los aspectos morales, legales (por quién, cómo y en qué momento) así como la negligencia educacional.

El capítulo tres es un análisis realista del impacto que ocasionan los malos tratos en el desarrollo del niño, defendiendo la posición de Garbarino (1986) como aquella que mejor puede resumirlos; es decir, es una apuesta clara por centralizar en las consecuencias psicológicas el factor unificador de las distintas formas de malos tratos. Ello, a su vez, posibilitará la defensa de que desde un análisis detenido de las conductas desarrolladas se pueda ofrecer una aproximación a la magnitud y el tipo de maltrato.

Los capítulos cuatro y cinco nos acercan a las características, en primer lugar, de los padres maltratantes y, posteriormente, al contexto familiar como condicionante a tener en cuenta a la hora de enfrentarnos con el maltrato. Se presentan diferentes estudios que han dado paso a configurar una serie de características, tanto individuales (del padre y del propio hijo) como familiares (interacción familiar, disciplina parental...), que han obligado a los investigadores a plantearse nuevas variables de estudio, incluyendo el contexto social como otro factor de riesgo cualquiera (desarrollo del contexto, habitabilidad social, acomodación del individuo-ambiente...). "Los esfuerzos por construir tipologías de padres abusivos podrían estar enfatizando excesivamente la causa (o la culpa) de los malos tratos en el padre, restando importancia a otros



factores interactivos importantes como comportamientos difíciles de los niños, acontecimientos familiares o conyugales y otros estresores que exceden la habilidad de manejo de los padres " (p. 77).

Se plantea, así, la defensa de los postulados teóricos sociales, relativos a la naturaleza violenta de la sociedad y el abuso de los métodos disciplinares para resolver conflictos; ello, se defiende, explicaría parcialmente los altos índices de maltrato, incidiendo en que "mantener el mito de la irrelevancia del factor clase social...parecería querer defender el carácter individual, particular y patológico del problema, olvidando todas las implicaciones sociales y comunitarias que pueda tener" (p. 106). Todo ello, pues, es fácil de entender que vaya a desembocar en la perspectiva ecológica - presentada en el capítulo siete - que los autores defienden.

El modelo ecológico ,para los autores, representa una posibilidad actualizada para la comprensión del Maltrato Infantil, al incluir tanto las variables individuales como la interacción familiar y el contexto socio-cultural de una forma no excluyente sino interactiva. Al mismo tiempo, posibilitará el abordar los factores de riesgo y aquellos de compensación (protección) integrados en niveles ecológicos.

El último capítulo de este libro, así como el Anexo I y II, conforman el marco empírico de este posicionamiento ecológico, donde se tiene como objetivo principal el aislar los factores de riesgo del maltrato infantil. "Delimitar los distintos contextos o niveles ecológicos de sistemas implicados en el maltrato infantil" (p. 141). Para ello, se conforman los pasos desde los primeros momentos del diseño hasta las conclusiones - analizados con detalle en los anexos del final del libro-, referidas al aislamiento de los principales indicadores



de maltrato infantil en sus distintas formas. "De acuerdo con este planteamiento, el maltrato infantil se encuentra estrechamente relacionado con un conjunto de valores, actitudes y creencias hacia la infancia, la familia y la paternidad que caracterizan a la sociedad moderna" (p. 159).

En definitiva, el libro escrito por Enrique Garcia y Gonzalo Musitu es un buen acercamiento teórico y metodológico al maltrato infantil. A su vez, desde la perspectiva ecológica tratarán de componer, acertadamente, la estructura en forma de redes, en las cuales se identificará la base, los factores; en un segundo nivel estarían el tipo factores, las características del maltrato definidos por los factores que se identifiquen y, finalmente, las formas de maltrato. Todo ello dará lugar a un cuerpo conceptual integrado y derivado de la interacción de los diferentes niveles de la red que explican diferentes niveles de actuación, terminando la estructura con la interacción de las diferentes redes de estudio; individual, familiar y socio-cultural, donde los autores acertadamente plantean el reto siguiente: "lograr que el cuidado de los niños se convierta en una cuestión social y ser padre en un acto social"; es decir, necesitamos ir mucho más allá de celebrar el año internacional -es un paso, pero no es significativo-, aunque respetando siempre la libertad y la peculiaridad individual. Queda mucho por hacer desde los Servicios Sociales - ante todo deben dejar de ser y hacer Acción Social-, a pesar de que en los últimos años hayamos avanzado significativamente - más en el ámbito legal que en el Social-.

Revisado por:

Feliciano F. Ordóñez Fernández y Francisco J. Rodríguez Díaz
Facultad de Psicología. Universidad de Oviedo.